



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN Y VIGILANCIA NORMATIVA		SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
NOMBRE DEL REGLAMENTO		REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y FESTEJOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO	
FECHA DE PROMULGACIÓN Y PUESTA EN VIGOR EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO		29 DE NOVIEMBRE DE 1994	
FECHA (S) EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA		10 DE ABRIL DE 2019	
TIPO DE ORDENAMIENTO		MUNICIPAL	
AUTORIDADES			
QUE EMITE QUE PROMULGA	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO	COMPETENTE DEL REGLAMENTO	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS
ÍNDICE DEL REGLAMENTO			
TÍTULO	NO TIENE		
CAPÍTULO	CAPÍTULO PRIMERO. DE LA CLASIFICACIÓN. CAPÍTULO SEGUNDO. DE LOS PERMISOS. CAPÍTULO TERCERO. DEL CONTROL, VIGILANCIA Y SANCIONES. CAPÍTULO CUARTO. DE LAS CALLEJONEADAS. CAPÍTULO QUINTO. DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES. CAPÍTULO SEXTO. DE LOS RECURSOS.		
SECCIÓN	NO TIENE		
ARTÍCULO	ARTÍCULO TRANSITORIOS		
OBJETO DE LA NORMA			
Regulación de espectáculos públicos, festejos públicos actividades teatrales, cinematográficas, circenses, musicales, taurinas, deportivas y similares con fines de cultura o recreación.			
MATERIAS REGULADAS	Espectáculos públicos las actividades teatrales, cinematográficas, circenses, musicales, taurinas, deportivas y similares con fines de cultura o recreación, que ofrezcan al público gratuitamente o para presenciarse mediante contraprestación de económica.		
SECTORES REGULADOS	Las actividades sociales y festividades o festejos públicos para el buen desarrollo de éstas actividades. Horarios, giros económicos, etc.		
SUJETOS REGULADOS	Negociantes, empresarios, comerciantes.		
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN			
Permisos a personas que deseen llevar a cabo espectáculos y/o festejos dentro de la demarcación territorial.			
FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS			



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

SELLO DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DEPENDENCIA
SELLO DE LA DEPENDENCIA	MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA